

Expediente: 4879/02
Carátula: BANCO RIO DE LA PLATA S.A . C/ GRAMAJO RAUL FERNANDO GASTON S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BANCO RIO DE LA PLATA S.A., -ACTOR
90000000000 - GRAMAJO, RAUL FERNANDO GASTON-DEMANDADO
2723931825 - ARQUEZ, MARIA LORENA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4879/02



H106018522845

JUICIO : BANCO RIO DE LA PLATA S.A . c/ GRAMAJO RAUL FERNANDO GASTON s/ EJECUCION HIPOTECARIA.- EXPTE. N° 4879/02.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 02/06/2025 presentado por ARQUEZ MARIA LORENA:

No surgiendo de las constancias de autos que el oficio de fecha 02/06/2025 haya sido contestado, a lo solicitado, reitere oportunamente. REJ. 4879/02

Actuación firmada en fecha 03/06/2025

Certificado digital:
CN=MORENO Ileana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 24222649753

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.